

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
PARA EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 06/03/23 al 10/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPTO
451 (Laboratorio y medidas eléctricas)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989). • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	TREINTA Y TRES
438D (Lab. Tecnologías Eléctricas Aplic.)	• Maestro Técnico en Electrotecnia. • Maestro Técnico en Electrónica. • Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones. • Ingeniero Eléctrico. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Técnico en Electrotecnia. • Técnico en Electrónica. • Técnico en Instalaciones Eléctricas. • Técnico en Telecomunicaciones. • Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas. • Técnico en Instrumentación y Control. • Técnico en Agrónica. • En todos los casos se deberá acreditar: Curso de Placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	plataforma electrónica abierta basada en Software y Hardware flexibles) de 16 horas. - E X P. 2019-25-4-002450 R es. 1155/19	
400 (Instalaciones Eléctricas)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia • Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. • Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989) • Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	
276 (Electrónica II)	• Egresado de I.N.E.T. en Electrónica • Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1962 • Técnico Especializado en: - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 • Ingeniero Tecnológico en Electrónica • Ingeniero Industrial • Ingeniero Electricista • Ingeniero en Electrónica	